



Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Expediente n.º: 826/2025

Anuncio en BOP - Exposición al público de la Cuenta General 2024

Procedimiento: Cierre y Liquidación del Presupuesto

Asunto: INTER- Aprobación de la Cuenta General. Modelo Normal y Simplificado.
EJERCICIO 2024

ANUNCIO

D. José Antonio Gelo López, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe,
HACE SABER:

Que la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 2 de Octubre de 2025, dictaminó favorablemente la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2024.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, para que en dicho plazo puedan formularse, por escrito, los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Vicesecretaría-Intervención Municipal, en horario habitual de oficinas. Asimismo, la documentación del citado expediente se puede consultar en el Portal de Transparencia de este Ayuntamiento.

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Albaida del Aljarafe, a la fecha de la firma electrónica del documento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El Alcalde,

Fdo.: D. José Antonio Gelo López

JOSE ANTONIO GELO LOPEZ (1 de 1)

ACCIONES
Fecha Firma: 02/10/2025
HASH: e0bb51caebb52be3d1ed1b4338bac2

Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Plaza España, 1, Albaida del Aljarafe. 41809 (Sevilla). Tfno. 954110017. Fax: 954110616



Cód. Validación: 4XQETC6TL65LJ6FKNOAIG7NZR
Verificación: <https://albadidaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1